



MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO  
SECCION PERMISOS DE CIRCULACIÓN

CONCON, 29 AGO 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 2757

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 del año 1998.
- b) La Ley N° 19.424 que creó la Comuna de Concón.
- c) La Ley N° 3.063 de rentas municipales.
- d) Memorándum N° 200 donde se informa al Departamento de Tránsito de la transferencia bancaria realizada por la Municipalidad de La Reina por un monto de \$ 412.575.-, mediante la cartola bancaria N° 091.
- e) Memorándum N° 15 del Encargado de Permisos de Circulación en el cual señala que la placa **HHRP-50-7** tiene pagado el año 2024 en Concón (se adjunta pantallazo) **por lo que se debe devolver el monto correspondiente al año 2024 por \$ 91.162.- a la Municipalidad de La Reina.**
- f) Cartola N° 091 de fecha 12/05/2025 en donde consta deposito efectuado por la Municipalidad de La Reina por un valor de \$ 412.575.- por concepto de pago de los permisos de circulación año 2024 de las placas JCPG-48-1 y **HHRP-50-7** (se adjunta detalle).
- g) Orden de Ingresos Municipales N° 283 en donde consta que fueron ingresados los \$ 91.162.- correspondiente al año 2024 de la patente **HHRP-50-7**, ya pagados en Concón para su devolución a la Municipalidad de La Reina.
- h) Consulta de pagos en el que consta que los dineros **señalados en el punto g** fueron ingresados a las arcas de la Municipalidad de Concón, para su posterior devolución a la Municipalidad de La Reina.

29 AGO 2025



**DECRETO**

1.- **PROCEDASE** a devolver \$ 91.162.- correspondiente al año 2024 de la placa HHRP-50-7 a la Municipalidad de La Reina, Rut N° 69.070.600-8, debido a que dicho año, ya estaba pagado en Concón.

2.- **CARGUESE** a la cuenta "Acreedores".

 MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY  
*[Handwritten signature]*  
SECRETARIO MUNICIPAL

 SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS  
*[Handwritten signature]*  
ALCALDE

**POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		27 AGO 2025

*[Handwritten initials]*  
FRV/MEG/FSO/cpg

**Distribución:**

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Tesorería Municipal
- 3.- Contabilidad y Presupuesto
- 4.- Permisos de Circulación

 DIRECTOR CONTROL  
*[Handwritten signature]*